



ACTA Nº 3: PRORROGA PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Y NUEVO CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL


1. En Santiago, a nueve de febrero de 2024, la Comisión Electoral del Ministerio de Defensa Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en los reglamentos del Consejo de la Sociedad Civil, aprobados mediante la Resolución Ministerial Exenta Nº 8290 de 19 de diciembre de 2016, resuelve lo siguiente:
2. Que, durante el período comprendido entre los días 17 de enero y 6 de febrero se desarrolló el proceso de inscripción en el Registro de Organizaciones Sin Fines de Lucro de la Sociedad Civil. Durante dicho período 10 organizaciones solicitaron la inscripción en el registro antes mencionado.
3. Que, del total de organizaciones aceptadas para formar parte del Registro de Organizaciones sin fines de lucro, cinco cumplen con los requisitos para inscribir candidatos para la elección del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil.
4. Que, al no contar con el mínimo de seis organizaciones necesarias para conformar el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, según lo establece el artículo 2 del Reglamento del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil y a fin de promover que este órgano este conformado de manera "diversa, representativa y pluralista", como se establece en el Artículo 74 de la Ley 20.500 de Participación Ciudadana, se amplía hasta el lunes 04 de marzo el plazo de inscripción en el Registro de Organizaciones Sin Fines de Lucro de la Sociedad Civil.
5. Que, en atención a lo señalado en el numeral anterior, la Comisión determina el siguiente calendario del proceso electoral:

Actividad	Inicio*	Término*
Inicio del proceso de elecciones	Martes 16 de enero	Martes 16 de enero
Constitución de la Comisión Electoral	Martes 16 de enero	Martes 16 de enero
Registro de organizaciones	Miércoles 17 de enero	lunes 04 de marzo
Publicación del padrón electoral	martes 05 de marzo	martes 05 de marzo
Inscripción de candidaturas	Miércoles 06 de marzo	Miércoles 13 de marzo
Publicación de lista de candidatos	Jueves 14 de marzo	Jueves 14 de marzo
Difusión de candidaturas	Viernes 15 de marzo	Jueves 28 de marzo
Elección	Lunes 01 de abril	Lunes 01 de abril
Publicación de Resultados	Martes 02 de abril	Martes 02 de abril
Fin del proceso de elecciones	Miércoles 03 de abril	Miércoles 03 de abril

* Todas las fechas corresponden al año 2024

6. Que, Rocío Arenas Rivero, a la fecha de la presente sesión se encuentra imposibilitada de asistir, Sin embargo, atendida la necesidad de dar continuidad al proceso electoral y encontrándose la mayoría de los integrantes presentes, ésta de igual forma se lleva a cabo.

Firman los Presentes


Felipe Salgado Mondaca


Luis Díaz Masilla